

\* \*

¿Quiénes gobernaron al país en este tiempo?

Los siguientes: D. José M<sup>a</sup> Rovirosa de la época pasada, el cual murió en el gobierno en el año de 1832, D. Manuel Buelta, Conde García y D. Juan de Dios Salazar; D. Narciso Santa-María, D. Eduardo Correa, Generales: D. José Ignacio Gutierrez y D. Pablo Anaya.

¿Quién gobernaba la Iglesia?

El Sr Dr. Meneses; pero dice un escritor contemporáneo que el partido federalista procuró que se negara el pase á las bulas con que el Santo padre constituia Obispo de Yucatan y Tabasco al Dr. D. José M<sup>a</sup> Guerra y espulsó á este del territorio. Prolóngase con esto la *Sede vacante* gobernando entre tanto el Dr. D. José M<sup>a</sup> Meneses, abscrito al partido federalista, hasta que habiendo triunfado el sistema contrario, se dió pase á las bulas y fué consagrado el Obispo electo, que tomó posesion de su silla episcopal en 1834, evitándose así el peligro de un cisma ó el rompimiento de los vínculos de union entre la Iglesia y el Estado.

Eran Vicarios de ésta los Presbíteros D. José M<sup>a</sup> Marcín y D. Felipe Prado.

¿Cuáles fueron los sucesos mas notables?

Santa-Anna se pronuncia en Veracruz por Pedraza, aquí D. Mariano Martínez de Lejarza aprovecha esta oportunidad, lanzándose sobre Palomino, esto es, el año de 1832, y se hace reconocer como Comandante general. La heroica accion de Acachapa el 25 de Julio en ese mismo año; la muerte del gobernador Rovirosa; el cólera morbus en 1833; la revolucion de la Chontalpa en favor de la reaccion; el desarrollo de los partidos que se reasumian en los dos principales denominados de los *federalistas* y de los *centralistas*, que se iban caracterizando; el uno como liberal, y el otro como conservador, los cuales se disputaban la administracion pública: Martínez Lejarza no le quiere entregar el mando á Muños; vienen fuerzas de Acayuca, se baten y son

derrotadas el miércoles Santo en Abril de 1834; la muerte de Origiuela; la competencia de quien debia de ser el que se encargara del mando militar, y fué nombrado por las compañías el Teniente coronel D. Ramon Payan; la llegada á ésta del general D. José Ignacio Gutierrez de Comandante general en 1835; segun las boses de Tacubaya, Gutierrez se hace cargo de los mandos político y militar; asoma la revolucion de los Maldonados por Jonuta, son derrotados en Jalapa y Cunduacán; se atrincheran en esta capital de San Juan Bautista, y á los 40 dias levantan el campo; Sentmanat aparece por la Chontalpa y fusila á Evaristo Sánchez; la presencia de la escuadrilla Tejana hace capitular á Gutierrez, y entra triunfante Sentmanat á esta capital.

## LECCION XXVIII.

### SIGUE LA 2<sup>a</sup> EPOCA DE LA INDEPENDENCIA.

(1840 á 1850.)

Llegamos al último período en que es nuestra intencion dejar escrita la historia de nuestro hermoso Tabasco. Los que gobernaron por este tiempo en el país, fueron los siguientes:

XI. D. Pedro Requena, poco tiempo, pues luego se hicieron las elecciones de gobernador.

XII. D. José Víctor Jimenes, hasta 1841, como electo gobernador, siendo vice D. Justo Santa-Anna, y sub-vice D. Francisco Diaz del Castillo.

XIII. D. Francisco de Sentmanat, hasta el 11 Julio de 1843.

XIV. D. José Julian Dueñas, dos meses, desde 12 Julio del mismo año, hasta el 1<sup>o</sup> de Setiembre de idem.

XV. El general D. Pedro de Ampudia, hasta 1845.

XVI. José Víctor Jimenes, hasta la revolucion de Martinez Pinillos, Bruno y Montero, año de 1846.

XVII. El coronel D. Juan Bautista Traconis, desde el 14 de Agosto del mismo año.

XVIII. D. Justo Santa-Anna, desde el 13 de Febrero de 1847 hasta 1849, siendo vice-gobernador D. José Julian Dueñas, y sub-vice D. Encarnacion Prats.

XIX. D. José Julian Dueñas, desde Febrero de 1849 hasta Octubre de 1850, siendo vice D. Gregorio Payró.

XX. D. Juan Manuel de Torres, interino, nombrado por el Congreso del Estado, desde el 14 de Octubre de 1850 hasta el 30 de Noviembre del mismo año.

XXI. D. Gregorio Payró, desde el 30 de Noviembre de 1850, y el vice D. Joaquin C. de Lanz, hasta que por ausencia del gobernador ocupó todo el resto del año el Gobierno el vice Sr. Lanz.

Cuando consumò el triunfo de la revolucion Sentmanat, siendo nombrado gobernador interino D. Pedro Requena y un consejo provisional; mas tarde se hacen las elecciones y resulta electo gobernador D. José Víctor Jimenes, y vice D. Justo Santa-Anna: este se encarga del gobierno; se elije el Congreso, y entónces el Sr. Sentmanat se retira á la vida privada, teniendo siempre influencia en los negocios del pais. En esta época era Comandante de la plaza D. Fernando Nicolás Maldonado; pero repentinamente y por disgustos mas bien personales; los Maldonados atacan la plaza, hallándose ya Sentmanat de Comandante general, quien los hace prisioneros, corriendo gran peligro sus vidas. El Congreso abre sus sesiones, esto es en 1841, en donde el gobernador decia: "Despues de seis años de haber carecido el Estado de sus legítimas autoridades, venis ahora à reunirnos, trayendo la confianza de los pueblos, para que les sirvais de guia en la reconquista de las leyes que se dieron libre y espontáneamente el año de 24, y que han sabido recobrar á costa de mil penalidades y sacrificios,.....

.....No obstante, si nuestros pueblos á la voz de su antiguo Inspector, el recomendable D. Nicolas Maldonado, se resolvieron á todo; y sin detenerse en los costosos sacrificios que tenian que hacer de su sangre y de sus fortunas, emprendieron con denuedo una lid, á que despues prestaron su nombre y sus esfuerzos el distinguido general D. Juan Pablo Anaya y bizarro Teniente coronel D. Francisco de Sentmanat.

Pinta el cuadro del Estado despues de la guerra, y es contestado por D. Manuel Zapata, presidente del Congreso.

Es preciso hacer aquí una honorífica mencion del Sr. D. Manuel Zapata, hombre de saber y probidad; obtubo varios puestos honrosos en el pais, y siempre ejercia influencia en los acontecimientos políticos de él; escribió unos breves apuntes sobre la agricultura de Tabasco &<sup>a</sup>

El año de 1841, 25 de Marzo, gobernando D. José Victor Jimenez, se llevó á efecto un préstamo de treinta mil pesos, préstamo forzoso decretado por el Consejo provisional el 13 de Diciembre último; pues el 16 del próximo Marzo se cumplía el término convenido con el comodoro de la escuadrilla Tejana para el pago de los diez mil pesos que se le restaban de los 25 mil pesos que exigió del General D. Juan P. Anaya, y se comprometió á satisfacer el gobierno interino del Estado; el augusto Congreso, en atencion á la urgencia de aquellos desembolsos y á las escaseces del erario, resolvió se llevase á cabo el préstamo indicado, y para el efecto nombró una junta compuesta de los Sres. Julian Dueñas, Joaquin C. de Lanz, Diego M<sup>a</sup> Ramos, Leandro Alfaro y Ramon Rodriguez, para asignar á los ciudadanos del Estado, segun sus fortunas, lo que les tocaba dar para el préstamo.

En este tiempo la bandera Yucateca, estaba separada de la Mejicana, y sabiéndose en Yucatan el triunfo de Tabasco sobre de Gutierrez y que éste habia capitulado, viene en comision el Ilustre sabio Dr. D. José Justo Sierra, para

ver si se podia formar una coalicion de los Estados de Yucatan, Veracruz, Tabasco y Chiapas, con Oaxaca, separados de la confederacion Mejicana. Aquí como este Estado habia solo formado su revolucion, estaba independiente y tremolaba su sola bandera. Y si acaso, vemos estatuidos ministerios como de Gobernacion y relaciones D. Joaquin Crecencio Rejon, de Hacienda D. Carlos Serra y de Guerra el General D. Ignacio Martinez Pinillo, pero esto se hacia mas bien para darles sueldos á esas personas que en cierta manera habian contribuido al actual estado de cosas, y como Tabasco estaba independientemente por ese tiempo, tenia que crear esas oficinas ó ministerios.

Luego se auxilia aquí al General D. Juan Pablo Anaya para que vaya en Gefe á reconquistar á las Chiapas, y cuya incursion fué desgraciada, pues Anaya fué derrotado en Comitán por el General Barberena.

A fines del año de 1841 estando en el gobierno el sub-vice D. Francisco Diaz del Castillo, y siendo Comandante de las armas D. Francisco de Sentmanat, vinieron en comision del General Santa-Anna: el Coronel D. Alonso Fernandez, y de Secretario el Médico cirujano del ejército Dr. D. Simon Sarlat, trayéndole á Sentmanat la banda, espada y charreteras de Coronel de Caballería; se estipuló entónces la union de esto con México y desde ese dia 14 de Noviembre de 1841, quedó Tabasco incorporado á México y por consiguiente, sujeto á las siete bases de Tacubaya, concluyéndose el gobierno constitucional. Mas tarde recibia Setmanat de Santa-Anna los títulos de Gobernador y Comandante General de Tabasco.

Segun este estado de cosas, el Congreso se tuvo que concluir, y al disolverse, decretó elegir siete vocales propietarios y seis suplentes que debian componer la Exma. Junta Departamental, y lo fueron los Sres. D. Julian Dueñas, Manuel Payró, Encarnacion Prats, Alejandro Loreto, Joaquin Flores, Juan Celedonio Sala y Vicente Ara; suplentes, D.

Bernardino Lanz, Juan de Dios Salazar, José Nicolás Beltran, Agustin Dolores Güitar, Nabor Fuentes y Faustino Gordillo. Esto sucedia el 3 de Mayo de 1842.

Así estúvose manejando al pais, pero Sentmanat, que como gobernador y Comandante general, se oponia á varios acuerdos, esto daba por resultado que no marchase bien con la Exma. Junta Departamental, en términos que los miembros de ella se retiraron yéndose á sus casas y dando cuenta á Méjico.

Sentmanat siguió en el gobierno, hasta el 11 de Julio de 1843, en que fué derrotado por el general Ampudia, á las tres y media de la tarde.

El periódico que se publicaba aquí en el Estado, en tiempo de Sentmanat, era "La Aurora de la Libertad" impreso por Cenobio Romero, y el 22 de Junio de 1843, se quejaba este periódico oficial, de la resolucion del general en jefe D. Pedro de Ampudia que operaba sobre Yucatan, de venirse á Tabasco por que el vòmito dieztaba sus tropas en Campeche; decia el periódico indicado, que esta noticia habia causado un descontento general en todo el departamento, y sus habitantes no desconocian los gravísimos perjuicios que acarrearía semejante medida á la poblacion, pues careciendo Tabasco entónces de cuarteles, casas de alojamiento, y sobre todo, de hospitales, boticas y médicos; es indudable que no podia recibir en él, á tales huéspedes, por que su consecuencia seria, que teniendo la misma y aun mas ardiente temperatura que Yucatan; la tropa del Sr. Ampudia experimentarí el completo desarrollo del vòmito; y despues de poner otras causales &<sup>a</sup>, concluia con estas palabras, firmando *Los amantes del órden*. "Tabasco viendo que se le conduce á su ruina, tal vez olvidará aquel carácter de obediencia con que en todas épocas se ha distinguido para con el Supremo Gobierno."

Es incuestionable la fuerza del argumento espuesto por el periódico, y que indudablemente infestaría como infestó

á la poblacion; y esto lo apoyaba Sentmanat pues no le convenia que Ampudia viniese con sus fuerzas á Tabasco; pero el dia 7 de Julio de 1843 entraron los vapores á la Frontera, trayendo al General D. Pedro de Ampudia y sus fuerzas como de dos mil quinientos hombres; el dia 8 permanecieron en aquel puerto, y el dia 9 se avistaron en esta capital; el 10 tuvieron en frente fondeados en medio del rio, y el 11 fué el desembarque: al golpe de su música militar rompieron los fuegos y fué completamente derrotado D. Francisco de Sentmanat. Antes vinieron comisionados de Ampudia para Sentmanat; este estaba en la plaza con todos sus oficiales, y no quiso convenir, de donde resultó el desastre funesto, que mas tarde causa su muerte como veremos.

Despues que entró en esta el General Ampudia, invita el 12 de Julio del mismo año, á D. José Julian Dueñas para que tomase posesion del gobierno como el llamado por la ley, pues era el presidente de la Exma. Junta Departamental; se eucarga del gobierno, y el 23 del mismo mes, se presta el juramento de las bases orgánicas de la República con la mayor solemnidad, leyéndose una parte de dichas bases en medio de la plaza principal y del ejército.

El dia 1º de Setiembre de 1843 años, tomó posesion de gobernador y Comandante general del departamento con toda solemnidad el General D. Pedro de Ampudia; nombramiento que se sirvió hacer en él el General Santa Anna; y el General D. José M. Sandoval quedó de Comandante general de la plaza, el cual falleció en esta el mismo año.

Sentmanat, así que fué derrotado por Ampudia, se fué para Cunduacan y luego á San Antonio de Cárdenas. Mas como estaban espedidas las órdenes para perseguirlo y prenderlo, de repente aparece por Jonuta en un rancho llamado las Mercedes. El Sr. D. Francisco de Olave que se hallaba con fuerzas en aquel punto y que sostenía á Sentmanat, se le escribió por este gobierno que lo entregara y que á él se le consideraría reconocerlo en el ejército con su

grado y pagarle todos sus gastos. Olave se portó con dignidad y lealtad de amigo, pues no entregó á Sentmanat y ni contestó al gobierno. Entonces mandó Ampudia al General Sandoval en el vapor "Petrita" con el batallon de Zacatecas, á atacarlos. Olave y Sentmanat fueron derrotados, tomando Senmanat para Campeche y luego á la Habana. Olave salió herido en esta jornada.

Tanto en Campeche como en la Habana procuraba Sentmanat coleccionar gente para venir atacar; pero el capitán general lo persiguió, y se fué para Orleans, y allí despues de mil peripecias y de un duelo con Ribó, coleccionó gente y se vino en un buque mandado por el capitán Petit, y desembarcó en la Barra de Chiltepec. El General Ampudia apenas lo sabe se va para Jalpa. Encierra á Senmanat y á los suyos en un lugar que nombran Ahoga-gatos entre Jalpa y Mecuacan; allí son cojidos prisioneros todos, menos Sentmanat, pero al fin fué encontrado por unos indios casi escualido en una cañada comiendo helotes y caña dulce. Fué hecho prisionero el 12 de Junio de 1844, conducido á Jalpa y allí fusilado el mismo dia. Hubo un episodio que llamó la atencion del General Ampudia. Sentmanat impertérrito al pisar el cuadro que se le tenia formado, con voz estentórea, gritó: "¡Muchachos, viva Tabasco libre!" á lo que contestaron los que formaban el cuadro "¡viva!" reconociendo la voz de su antiguo coronel. En ese momento fué ejecutado, y su cuerpo conducido á esta ciudad en una bestia mular.

Aquí viene una escena terrible, y que es preciso narrarla. Las exaltadas pasiones indujo á cortar la cabeza del ya muerto Sentmanat, y sumerjiéndola entre aceite hirviendo, colocáronla en una especie de jaula, la cual fué espuesta á la espectacion pública. ¡Acto bárbaro que averruenza no á Tabasco sino á sus autores!

Los demas prisioneros fueron en número de 38, fusila-